

Guayaquil, 28 de marzo de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESAMOPER S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

En cumplimiento de las obligaciones Legales y estatutarias pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, Estado de Resultados y éste informe como Gerente General sobre el desempeño de la compañía durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

1.- El resultado obtenido al cierre de este año 2012, no fue de acuerdo a lo previsto, dando como consecuencia una pérdida en el presente ejercicio económico, según lo informado en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias, no obstante reitero mi compromiso para que en el año 2013 mejore este resultado.

2.- Se ha dado Cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Junta general.

3.- En el ámbito administrativo, nos encontramos en un proceso de revisión para mejorar nuestros procesos, respecto de lo laboral y legal no se han producido hechos extraordinarios que deban reflejarse en éste informe debido a que la empresa mantiene una política salarial acorde con lo dispuesto en la ley.

4.- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico y los resultados al 2012, están reflejados en el Balance General y en el Estado de Resultados respectivamente.

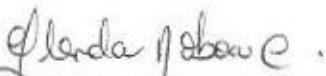
5.- Respecto a las utilidades, de acuerdo a lo informado en el párrafo 1 de este informe, no se produjeron utilidades al cierre de este año.

6.-Me permito recomendar a la Junta, aprobar/autorizar como estrategia de negocios, mejorar la independencia administrativa, financiera y técnica, optimizando los gastos, de tal forma que se consiga proporcionar un mejor servicio a nuestro cliente, con el menor costo operativo posible.

7.- Considero que para el año 2013 se dará un entorno favorable, lo que puede significar la consolidación administrativa y financiera de la compañía ESAMOPER S.A.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a ustedes la confianza y apoyo brindado a ésta administración.

Atentamente.


Ing. Glenda Noboa Coronel
Gerente General - Representante Legal